

COMUNICACIÓN DE MEDIDAS DISCIPLINARIAS

Clube de Regatas do Flamengo
Rio de Janeiro
Brasil

Competición: CONMEBOL Libertadores 2023
Partido: Flamengo (BRA) vs Aucas (ECU)
Fecha: 28.06.2023
Árbitro: Rojas Noguera, Andres Jose (Colombia)

Medidas Disciplinarias

A. Amonestaciones a Jugadores:


| Nº | Jugador |
|----|--------------------------------------|
| 7 | De Barros Ribeiro, Everton Augusto |
| 14 | De Arrascaeta Benedetti, Giorgian D. |

Comunicamos a los efectos oportunos que, de conformidad con el informe arbitral del partido, los jugadores referenciados han sido amonestados.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.8.2 del Manual de Clubes CONMEBOL Libertadores 2023, se impone automáticamente una multa de USD. 400 (DÓLARES AMERICANOS CUATROCIENTOS) por la referida amonestación. El importe resultante será debitado automáticamente del monto a recibir por su Club de la CONMEBOL en concepto de derechos de Televisación o Patrocinio. Esta amonestación computará para la suspensión automática por acumulación de tres tarjetas amarillas en diferentes partidos hasta el término de la Fase de Grupos de la CONMEBOL Libertadores 2023.

Su Club debe asegurarse que los jugadores en cuestión sea debida y personalmente informado sobre este particular.

Esta decisión es final,



Mariano Zavala
Unidad Disciplinaria

Luque, 29 de junio de 2023